

**TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE CHIAPAS**

En términos del artículo 112 y 115 de la Ley de Procedimientos Administrativos para el Estado de Chiapas, el artículo 125 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Chiapas, aplicado en forma supletoria a la Ley de Procedimientos Administrativos, la presente lista se publicó en los Estrados del Juzgado de Jurisdicción Administrativa del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Chiapas.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, 23 veintitres de abril de 2025 dos mil veinticinco.

No. PROG.	No. EXPEDIENTE	NOMBRE DE LAS PARTES	TIPO DE RESOLUCIÓN
1.	28/2024	FABRIPLASTIC Y TEXTIL DE CHIAPAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE. Vs Secretaría de Seguridad del Pueblo del Estado de Chiapas.	AUTO
2	46/2024	Jesús G. R. Vs Director General del Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas.	AUTO
3.	86/2024	Jefe de la Unidad de Apoyo Jurídico del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Chiapas. Vs Procuraduría Ambiental del Estado de Chiapas.	AUTO

AUTOS:	3
DILIGENCIAS:	0
SENTENCIAS:	0

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a 23 veintitres de abril de 2025 dos mil veinticinco.

Maestra Fabiola Antón Zorrilla.

Licenciada Xóchitl Karina González Herrera

Jueza del Juzgado de Jurisdicción Administrativa
del Tribunal Administrativo del Poder Judicial del
Estado de Chiapas.

Segunda Secretaría de Acuerdos del Juzgado de
Jurisdicción Administrativa del Tribunal
Administrativo del Poder Judicial del Estado de
Chiapas.